

INCISO 02 "Presidencia de la República"
Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes"

ESTRUCTURA Y REMUNERACIÓN DE CARGOS OCUPADOS ESCALAFONES P Y Q - al 1° de Enero de 2023

Escalafón	Cantidad	Denominación	Retribución
P	1	SECRETARIO DE PRESIDENCIA	341.983,48
P	1	PRO-SECRETARIO DE PRESIDENCIA	290.685,96
Q	1	DIRECTOR GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	239.388,45
Q	1	DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO	239.388,45
Q	1	SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DROGAS	222.289,27
Q	1	SECRETARIO NACIONAL P/ LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIV. Y FIN.T	222.289,27
Q	1	DIRECTOR DE LA AGENCIA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLITICAS (*)	205.190,10
Q	1	ESCRIBANO DE GOBIERNO	170.991,74
Q	3	DIRECTOR DE LA UNIDAD NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	170.991,74
Q	1	DIRECTOR DE LA DIREC. NAL DE EMERGENCIAS	170.991,74
Q	1	DIRECTOR EJECUTIVO AGENCIA URUGUAYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	170.991,74
Q	1	SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS	170.991,74
Q	1	DIRECTOR DE LA SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN DE PRESIDENCIA	170.991,74
Q	1	SUB DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DE PRENSA Y DIFUSION DE PRES.	153.892,57
Q	1	SECRETARIO GRAL. EJECUTIVO DE LA UNIDAD NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	153.892,57

(*) Opta por el cobro en su oficina de Origen